SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

ILEANA M. REINOSO

El Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Pcia. Santa Fe, secretaría a cargo de la autorizante, Dra. Julia Fascendini en autos: "KROHLING, Romina Gisela C/Otro (DNI 94.182.327) S/ Apremio (Eje. de Sentencia)" (CUIJ: 21-26305032-8) ha dispuesto que la Martillera Ileana M. Reinoso. Matricula Nº 909. CUIT Nº 27-26383523-4 proceda a vender en pública subasta el día 10 de septiembre de 2025 a las 9:00 horas o el día hábil inmediato posterior y a la misma hora si aquel resultare feriado en EL Hall del Juzgado de Distrito № 19 de la ciudad de Esperanza, sito en calle Berutti № 1516, UN AUTOMOTOR marca FORD, modelo MONDEO TITANIUM 2.3 Nafta, tipo SEDAN 4 puertas, año 2012, marca motor: FORD - n° SEBABGD00717, marca chasis: FORD - n° WF0DTEGBBBGD00717, dominio LSP 228, inscripto en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Nº 1, de la ciudad de Esperanza. La venta se hará por el monto del capital reclamado \$6.989.692,87, y si no hubiese postores, con la retasa del 25 %, y en caso de persistir la falta de los mismos, nuevamente saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá abonar diez por ciento (10 %) de seña a cuenta del precio y el diez por ciento (10%) de comisión del martillero, en dinero en efectivo. Informa el Registro Automotor: que el dominio subsiste a nombre del demandado y que sobre el mismo se registra embargo inscripto el 18/11/2021 reinscripto el 14/11/2024 por el monto de \$:2.175.151,60.- y embargo a favor de estos autos por la suma de \$:1.570.431,91. - Informa la Municipalidad de Esperanza: el dominio posee deudas por patentes: \$337.091,35.- Más actualizaciones que pudieren corresponder. Multas por infracciones por la suma de \$352.520.-Informa el señor Oficial de Justicia: constituido en el domicilio del depositario judicial, dice:"...el vehículo se encuentra en muy buen estado de conservación la pintura está intacta, los espejos retrovisores en buen estado, como así también las ventanas. Las ruedas se ven estado y todas tienen sus llantas, posee techo corredizo, tablero electrónico en funcionamiento, caja automática, no tiene problemas de arrangue, cuenta con la rueda de auxilio en buen estado, aparentemente sin uso, el kilometraje es de 147.472. " Condiciones de venta: El saldo deberá abonarse una vez aprobada la subasta de conformidad a lo establecido por el art. 499 del C.P.C.C. y sin perjuicio de la aplicación del art. 497 del citado código. En caso de que no se produzca el depósito del saldo pasados los treinta días posteriores a la subasta -haya o no aprobación de la misma- a dicho saldo se le aplicará un interés equivalente a la tasa activa promedio del Banco de la Nación Argentina para descuento de documentos comerciales. Está prohibida la compra en comisión. Hágase saber a los compradores que deberán conformarse con los títulos y demás constancias de autos, y que luego del remate no serán admisibles reclamación alguna por insuficiencia de ellos. El adquirente tendrá a su cargo los impuestos, tasas y demás gravámenes que pesen sobre el vehículo a partir de la fecha de realización de la subasta, y será a su cargo además la totalidad de los impuestos y sellos nacionales y/o provinciales, incluidos el IVA -de corresponder- que resulten de la operación en caso de corresponder. Autorícese la visita de probables compradores un día antes de la

subasta. Publíquense edictos a los efectos legales y por el término de ley (art. 31 Ley 12.962) en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial (Acta N° 3 del 11/02/2025 de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe – Circular 05/2025). Día de visita para ver y revisar el automotor: martes 9 de Septiembre de 2025 de 16:00 a 18:00 horas. Calle: Saavedra N° 843 de la ciudad de Esperanza Para mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado o a las martilleras actuantes TE. 3496 – 499313 y 342 – 4327818.-

\$ 800 548157 Sep. 03 Sep. 09